



COMPANIA DE TRANSPORTES PESADO  
RIOBAMBA UNION Y PROGRESO  
"RIOUNPRO" S.A.

Resolución No. 04, s-10-1970 - Superintendencia de las Compañías

Oficio N° 001 CTP - RIOUNPRO S.A. 2020.

Riobamba, 12 de junio de 2020.

Señor.

JOSÉ AURELIO BASANTES JARA

Presente.

Estimado señor:

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle a usted, que ha sido electo por unanimidad en la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, que tuvo lugar el día viernes 12 de junio de 2020; para que ejerza el cargo de **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RIOBAMBA UNIÓN Y PROGRESO RIOUNPRO S.A.** Por un periodo de (DOS AÑOS) según el Art. vigésimo cuarto del estatuto para que la represente legal, judicial y extrajudicial según el Art. Vigésimo quinto del estatuto y las demás funciones señaladas en la Ley Orgánica de Compañías.

**LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RIOBAMBA UNIÓN Y PROGRESO S.A.**, se constituyó según escritura pública el 26 de octubre de 2006, otorgado ante el señor notario séptimo del Cantón Riobamba Dr. Ítalo Bedran R y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 5 de diciembre de 2006 con la partida N° 1703 anotado bajo el N° 9321 del repertorio.

Atentamente.

LEONIDAS SERRANO SERRANO.

**PRESIDENTE**

CC. 0601628811

Nacionalidad Ecuatoriana.

Acepto y agradezco la petición para ocupar el cargo de GERENTE GENERAL, Riobamba 12 de junio de 2020.

JOSÉ AURELIO BASANTES JARA

**GERENTE GENERAL**

CC. 0602191298

Nacionalidad Ecuatoriana